

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12469** *PEDRO CARLOS DE PRADO BASTERRICA*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (soc 166/10 - pej 42/11); y para el pago de 6.253,24 euros de principal más 505,39 euros de interés moratorio euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pedro Carlos de Prado Basterrica, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110027878-1